



C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

CONVOCATORIA

Se convoca a los concejales miembros de la **Junta de Gobierno Local** a una sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** que ha de celebrarse el **día 21 de mayo de 2018, a las 8:45 horas**, en primera convocatoria. En el caso de que no existiera el quórum necesario para la celebración de la sesión, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ORDEN DEL DÍA

PARTE PÚBLICA DE LA SESIÓN:

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

2.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE PARA EL DESARROLLO DEL LITORAL EN LA PLAYA DE EL PUERTO DE TAZACORTE (ZONA DE LAS PISCINAS-PLANO 5.1 ZONIFICACIÓN SUELTO URBANO-EL PUERTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE TAZACORTE).

PARTE NO PÚBLICA DE LA SESIÓN:

3.- LICENCIAS DE OBRAS.

En la Villa y Puerto de Tazacorte, a 18 de mayo de 2018.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



C/. Primero de Mayo, nº 1
Telf. 922.48.08.03/922.48.02.10. Fax. 922.48.09.29
CP. 38.770 Villa y Puerto de Tazacorte.
Isla de San Miguel de La Palma.
Provincia de S/C. de Tenerife.
www.tazacorte.es / ayuntamiento@tazacorte.es

D. Ángel P. Rodríguez Martín D. Adolfo M. Pérez Acosta Dña. Ana B. Martín Glez.

Dña. Mª del Mar Pérez Rodríguez.